

ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE VERANO

VERANO de 2026



Para niños y niñas
empadronados/as en Leganés
(ver excepciones en la convocatoria)



COLONIAS DEPORTIVAS



NATACIÓN
Aprendizaje para niños/as

NATACIÓN



DESTINADA A:

Niños y niñas.

Si tienes alguna condición físico-cognitiva específica debes comunicarlo antes de inscribirte. La inscripción está condicionada a que tengamos los medios que permitan incluirte.

NATACIÓN: Aprendizaje para niños/as.

OFERTA PROVISIONAL DE PLAZAS DE NATACIÓN Verano 2026.

Piscina LA FORTUNA

Lunes a Viernes de 19:00 a 19:50 o de 19:50 a 20:40h.

Primera quincena: del 22 de junio al 3 de julio

Segunda quincena: del 6 al 17 de julio

Tercera quincena: del 20 al 31 de julio



Plazas provisionales julio Aprendizaje de la Natación para niños/as.

Entre los 6 y los 13 años cumplidos antes de la fecha de comienzo de la actividad.

Clases de 50'. Por quincenas. En la piscina La Fortuna

Actividad / Fechas	Códigos	Hora	Plazas/precio
--------------------	---------	------	---------------

Natación aprendizaje niños/as

1ª Quincena 19:00 / Lunes 22 a viernes 26 junio y Lunes 29 junio a viernes 3 julio	F26N19001Q	19:00/19:50h.	56 plazas / 19,65*
1ª Quincena 19:50 / Lunes 22 a viernes 26 junio y Lunes 29 junio a viernes 3 julio	F26N19501Q	19:50/20:40h.	56 plazas / 19,65*
2ª Quincena 19:00 / Lunes 6 a viernes 10 julio y Lunes 13 a viernes 17 julio	F26N19002Q	19:00/19:50h.	56 plazas / 19,65*
2ª Quincena 19:50 / Lunes 6 a viernes 10 julio y Lunes 13 a viernes 17 julio	F26N19502Q	19:50/20:40h.	56 plazas / 19,65*
3ª Quincena 19:00 / Lunes 20 a viernes 24 julio y Lunes 27 a viernes 31 julio	F26N19003Q	19:00/19:50h.	56 plazas / 19,65*
3ª Quincena 19:50 / Lunes 20 a viernes 24 julio y Lunes 27 a viernes 31 julio	F26N19503Q	19:50/20:40h.	56 plazas / 19,65*

Total oferta campaña de natación para niños y niñas

336 plazas.

* Tasas para personas empadronadas sujetas a la aprobación anual.

COLONIAS DEPORTIVAS



DESTINADA A: Niños y niñas.

Si tienes alguna condición físico-cognitiva específica debes comunicarlo antes de inscribirte. La inscripción está condicionada a que tengamos los medios que permitan incluirte.

COLONIAS DEPORTIVAS: Programa para disfrutar del tiempo libre en convivencia realizando actividades lúdico-deportivas y talleres para facilitar la conciliación laboral y familiar.

OFERTA PROVISIONAL DE PLAZAS DE COLONIAS.

1ª Semana: 22 a 26 de junio. 2ª Semana: 29 de junio a 3 de julio. 3ª Semana: 6 a 10 de julio. 4ª Semana: 13 a 17 de julio. 5ª Semana: 20 a 24 de julio. 6ª Semana: 27 a 31 de julio

Plazas provisionales julio Colonias. Para quienes hayan nacido entre 2014 y 2018. Por semana

Actividad / Fechas	Códigos	Centro	Comida/Horario	Plazas/Tasa
Primera semana 22 a 26 junio	**E26VCOL1	C. D. EUROPA Actividad inclusiva***	SI 09:00 A 15:00	120* plazas/ ****51,78
Segunda semana 29 junio a 3 julio	**E26VCOL2	C. D. EUROPA Actividad inclusiva***	SI 09:00 A 15:00	120* plazas/ ****51,78
Tercera semana 6 a 10 julio	**E26VCOL3	C. D. EUROPA Actividad inclusiva***	SI 09:00 A 15:00	120* plazas/ ****51,78
Cuarta semana 13 a 17 julio	**E26VCOL4	C. D. EUROPA Actividad inclusiva***	SI 09:00 A 15:00	120* plazas/ ****51,78
Primera semana 22 a 26 junio	**F26VCOL1SC	C. D. LA FORTUNA	NO 09:00 A 14:00	60* plazas/ ****43,15
Segunda semana 29 junio a 3 julio	**F26VCOL2SC	C. D. LA FORTUNA	NO 09:00 A 14:00	60* plazas/ ****43,15
Tercera semana 6 a 10 julio	**F26VCOL3	C. D. LA FORTUNA	SI 09:00 A 15:00	60* plazas/ ****51,78
Cuarta semana 13 a 17 julio	**F26VCOL4	C. D. LA FORTUNA	SI 09:00 A 15:00	60* plazas/ ****51,78
Quinta semana 20 a 24 julio	**F26VCOL5	C. D. LA FORTUNA	SI 09:00 A 15:00	60* plazas/ ****51,78
Sexta semana 27 a 31 julio	**F26VCOL6	C. D. LA FORTUNA	SI 09:00 A 15:00	60* plazas/ ****51,78
Quinta semana 20 a 24 julio	***O26VCOL5SC	C. D. OLIMPIA Actividad inclusiva***	NO 09:00 A 14:00	80* plazas/ ****43,15
Sexta semana 27 a 31 julio	***O26VCOL6SC	C. D. OLIMPIA Actividad inclusiva***	NO 09:00 A 14:00	80* plazas/ ****43,15
Total oferta colonias verano				1000 plazas

* En este número están incluidas 6 plazas por semana en europa y 4 plazas por semana en la fortuna y olimpia, que se reservan para adjudicarse por propuesta de la delegación de familia y políticas sociales a niños y niñas en riesgo de exclusión social. Cuando por cualquier circunstancia no sean ocupadas en todo o en parte, las plazas libres serán ocupadas por orden de lista de espera. **Dos últimas letras (sc sin comida). *** En el número total están incluidas 6 plazas por semana en europa y 4 en olimpia que se reservan para personas con discapacidad a propuesta del servicio de discapacidad y la delegación de deportes, nuevas tecnologías y régimen interior en colaboración de las sociedades locales en la materia. Cuando por cualquier circunstancia no sean ocupadas en todo o en parte, las plazas libres serán ocupadas por orden de lista de espera. ****Tasas para personas empadronadas sujetas a la aprobación anual.

SORTEO E INSCRIPCIÓN

SOLICITUDES PARA EL SORTEO

Puedes hacer solicitudes para todas las actividades y horarios que quieras si tienes la edad, del miércoles 13 a partir de las 09:00 h. al miércoles 20 de Mayo de 2026, ambos incluidos en:

- Solicitudes para natacion verano y colonias deportivas en:
 - Pagina web:
<https://leganes.l2a.es/cronosweb>
 - Centros de gestion La Fortuna, europa

SORTEOS

Martes 26 de Mayo a las 10:00 h. en el C.G. Olimpia.

RESULTADOS DE LOS SORTEOS

Se publican el Miércoles 27 de Mayo a partir de las 14:00 h.

FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN PARA ADMITIDOS/AS TRAS LOS SORTEOS

Desde el Martes 2 al Sábado 6 de junio. Para que la inscripción



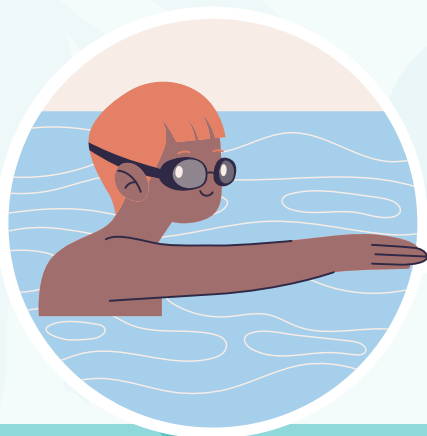
quede formalizada tienes que pagar y entregar la documentación completada. Si no formalizas a tiempo pierdes todos los derechos, incluida la devolución de la tasa. No hay devolución de la tasa cuando el Ayuntamiento no tiene la culpa.

APERTURA DE LAS LISTAS DE ESPERA

A partir del lunes 2 de Junio. Si te comunicamos que tienes plaza tienes 48 horas para formalizar la inscripción, si no pierdes todos los derechos.

MÁS INFORMACIÓN EN

- www.leganes.org en el Servicio de Deportes "Actividades Acuáticas, Mayores en Forma y Colonias"
- Teléfonos: 91 248 96 00, 91 248 96 50 y 91 248 95 00 en horarios:
- Lunes a viernes:
Mañanas: de 09:00h.a 10:45 h. y de 11:15 h. a 14:20 h.
Tardes: de 15:00 h. a 16:45 h. y de 17:15 h. a 20:30 h.
- Sábado: de 10:00 h. a 13:00 h.



NORMAS DE LOS SORTEOS

Objeto

1. Se sortean las plazas y lista de espera de Natación y Colonias Deportivas de verano.
2. Si no se llenan la mitad de las plazas para una actividad, no habrá actividad.

Fechas de solicitud, sorteo e inscripción:

3. Publicación de la oferta de plazas: **miércoles 6 de Mayo.**
4. Inscripciones: **del miércoles 13 al miércoles 20 de Mayo** ambos incluidos.
5. Publicación de los censos provisionales de participantes en los sorteos: **Jueves 21 de Mayo a partir de las 14 h.**
6. Reclamaciones a los censos provisionales de participantes en los sorteos: **hasta el Domingo 24 de Mayo incluido.**
7. Publicación de los censos definitivos de participantes en los sorteos: **Lunes 25 de Mayo a partir de las 14 h.**
8. Sorteos: **Martes 26 de Mayo a las 10 h. en el Centro de Gestión Olímpica.**
9. Publicación de relación de admisión y listas de espera provisionales: **Miércoles 27 de Mayo a partir de las 14 h.**
10. Reclamaciones a la relación de admisión y listas de espera provisionales: **Hasta el Domingo 31 de Mayo incluido.**
11. Publicación de la relación de admisión y listas de espera definitivas: **Lunes 1 de Junio a partir de las 14 h.**
12. Formalización de la inscripción para personas admitidas: **Martes 2 de junio hasta el sábado 6 de junio.**
13. Apertura de las listas de espera: **Lunes 2 de Junio.**
14. Formalización de la inscripción para personas comunicadas de lista de espera: **48 horas hábiles (de lunes a viernes no festivos) contadas desde el día siguiente de la comunicación.**
15. Eres responsable de comprobar y confirmar que estás en las listas para el sorteo y luego si te toca o no.

Como se puede solicitar participar en el sorteo.

16. Si tienes alguna condición físico-cognitiva específica debes comunicarlo antes de inscribirte.
17. La inscripción está condicionada a que tengamos los medios que permitan incluirla.
18. La solicitud tienes que hacerla poniendo el número de tu DNI.
19. Si no tienes DNI, con el número que estás en el padrón.
20. Es obligatorio estar empadronado/a. También puedes participar si estudias en Leganés, tu padre o madre estudian o trabajan en Leganés o si tu abuelo o abuela viven en Leganés.

21. Puedes hacer solicitudes para todas las actividades y horarios que quieras si tienes la edad. Cuando hagas solicitudes para la misma semana haz primero la de la que más te interesa.

22. Las solicitudes se hacen en:

- <https://leganes.i2a.es/Cronosweb>

- Centros de gestión La Fortuna y Europa .

23. Si la solicitud la hacen en las cajas con la documentación necesaria.

24. Si tus datos ya los tenemos sólo es necesario el DNI de la persona que presenta la solicitud.

25. La copia de la solicitud lleva los datos de la persona, la actividad, la fecha y hora. Las listas para los sorteos se ordenan por la fecha y la hora.

Cómo es el sorteo.

26. En el sorteo estarán el/la Concejal/a de Deportes o persona que elija y técnicos municipales.

27. Se sortearán por un lado todas las actividades y periodos de Colonias deportivas y por otro todas las actividades, horarios y periodos de natación.

28. Sortea un programa informático que otorga a la primera persona del corte su primera opción elegida en la que haya plazas, de estar llena otorgaría la segunda y así sucesivamente.

29. Las personas que hayan obtenido plaza en alguna actividad serán admitidas en la misma y el resto de sus solicitudes serán anuladas.

30. El resto de personas que no hubieran obtenido plaza quedarán en lista de espera de cada una de las opciones que solicitaron.

INSCRIPCIÓN EN LAS ACTIVIDADES

31. Las personas admitidas tienen que formalizar la inscripción desde la publicación de la relación de admisión y listas de espera definitivas, hasta el Sábado 6 de Junio incluido.

32. Se podrá formalizar la inscripción de una única opción.

33. Cuando existan vacantes se te envía un correo electrónico ". La inscripción debe realizarse en las 48 horas hábiles (de lunes a viernes no festivos) contados desde el día siguiente de la comunicación.

34. Cuando un/a hermano/a sea admitido/a, el resto de hermanos/as tienen derecho a ser admitidos/as también si las solicitudes se hicieron de forma correlativa y a la vez en la misma actividad, periodo y lugar. Si al final el hermano/a al que le tocó no participa, se perderá este derecho.

35. Para que la inscripción quede formalizada hay que:

a. Si tienes alguna condición físico-cognitiva específica

debes comunicarlo antes de inscribirte. La inscripción está condicionada a que tengamos los medios que permitan incluirte.

b. Estar empadronado/a. También puedes participar si estudias en Leganés, tu padre o madre estudian o trabajan en Leganés o si tu abuelo o abuela viven en Leganés.

c. Tener la edad necesaria.

d. Pagar en:

<https://leganes.i2a.es/CronosWeb> o en los centros de gestión La Fortuna y Europa.

e. Registrar a través de la página web o en las Cajas de los Centros Deportivos.

Documentos:

1. Inscripción (obligatoria)

a. Declaras que haces la solicitud, conoces la información y aceptas las condiciones y compromisos de higiene y prevención obligatorios.

b. Te haces responsable de que tu hijo/a conoce las normas, seguirá las instrucciones y normas de higiene.

c. Que la persona inscrita:

1. No tiene enfermedades que le impidan participar.
2. Estará en condiciones cada día de participar.
3. Que si no se dan las circunstancias anteriores no irá a la actividad.
4. Tiene identificadas las personas que pueden ir a recogerla.

2. Cuestionario de salud (obligatorio)

3. Otros documentos cuando sean necesarios:

- a. Informes médicos, psicológicos o educativos.
- b. Para descuentos en las tasas.

36. Si no haces la inscripción, o no pagas, o no presentas la documentación que necesitamos dentro de esos días **te damos de baja en la actividad.**

37. No devolvemos el dinero si la causa no es del Ayuntamiento.

COMO FUNCIONA LA LISTA DE ESPERA.

38. Si no tienes plaza, te quedas en lista de espera

39. Cuando se abre la lista de espera se pueden apuntar también los/as que no participaron en el sorteo por detrás de los que participaron.

40. Cuando hay plazas vacantes se te envía un correo electrónico para confirmar tu plaza. Tienes 48 horas para formalizar la inscripción, si no lo haces entendemos que desistes y se la ofrecemos a la persona siguiente en la lista de espera".

41. Las listas de espera y estas normas servirán hasta el día 31 de julio de 2026.

Donde se puede ver todo lo del sorteo

42. Estas normas, las bases completas y las listas del sorteo se publican en la página web

Natación verano:

<https://www.leganes.org/web/guest/w/actividades-acuaticas-verano>

Colonias Deportivas:

<https://www.leganes.org/web/guest/w/colonias-deportivas>.

Protección de los datos

43. Si pones los datos en la solicitud nos das permiso a usarlos para darte el servicio.

44. Las personas que necesitan que no se conozcan sus datos pueden solicitar cambiarlos en las listas por un número. Hay que justificar la causa.

45. El Ayuntamiento de Leganés, como responsable, trata los datos personales incluidos en la solicitud con la finalidad de gestionar actividades, cursos, entrenamiento y competiciones deportivas, cobros, reservas, accesos y gestión de personal. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y otros reconocidos en la normativa de protección de datos, incluyendo la revocación de consentimiento, ante el Ayuntamiento de Leganés en el Servicio de Atención al Ciudadano (Av/ de Gibraltar, 2, 28912, Leganés, Madrid), por correo postal o en la sede electrónica. Si lo desea puede ponerse en contacto con nuestro Delegado de Protección de Datos en dpd@leganes.org. Se puede consultar información adicional sobre la protección de datos de carácter personal relativa a este tratamiento en <https://www.leganes.org> Ayuntamiento-Protección de Datos.

Además

46. El Ayuntamiento puede utilizar las instalaciones **temporalmente** para otros usos por interés social o deportivo avisando con tiempo de las alternativas.

47. Ni el Ayuntamiento de Leganés ni el personal al servicio de las instalaciones se responsabiliza de los robos, hurtos y desperfectos del material, ropa y demás enseres personales de cada participante.

48. Sen deberán justificar las faltas de asistencia.

49. Estas normas serán válidas hasta el 31 de julio de 2026.

Aceptas las normas y aportas datos verdaderos

50. Cuando realizas una solicitud aceptas las normas.

51. Te podemos pedir en cualquier momento los documentos para ver que los datos son verdaderos.

52. Si no cumples las normas o pones datos falsos se anulan todas las solicitudes.